

# **Violencia y desplazamiento: caracterización de las mujeres desplazadas jefas de hogar del municipio de Florida, Valle del Cauca**

## **Sumario**

*Introducción. Marco conceptual. Metodología. El conflicto armado. Panorama histórico de la violencia en Florida. Violencia y Desplazamiento. Raíces del desplazamiento y manifestaciones características de las mujeres desplazadas. El cambio de roles en las mujeres cabeza de familia. Política pública para la población desplazada. Conclusiones.*

## **Resumen**

*Este ensayo presenta la manera como la violencia en el sur del departamento del Valle del Cauca, Colombia, hizo presencia y contribuyó al desplazamiento de familias encabezadas por mujeres pertenecientes a tres etnias: afro, indígenas y mestizas. Caracterizar su situación de desplazamiento a la cabecera municipal de Florida es el objetivo principal. Se contó para ello con observaciones directas e historias de vida, aportes significativos para un estudio más amplio de tipo cualitativo que está siendo financiado por la Federación de Universidades católicas (Fiuc). Se describe la ausencia de programas institucionales, las deficiencias de las políticas públicas, la falta de garantías, la insensibilidad y desconocimiento de quienes las dirigen y el clientelismo político.*

**Palabras clave:** *Mujeres desplazadas, género, violencia, conflicto. Organización.*

## **Abstract**

*This research presents the violence in the southern department of Valle del Cauca, Colombia. This violence contributed to the displacement of families headed by women from three ethnic groups: Afro-American, indigenous and other. To characterize their situation of displacement in the Florida town (located south east of the Department of Valle del Cauca, in the Andean region, in the Valley Geographic of Cauca river, near of the Central mountain foothills at a distance of 42 km. from the Capital of the Department, Cali), is the main objective will be counted, for that, with direct observations and life stories of the affect people give significant findings, in a larger study of qualitative type, Supported by the Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC). Finally describes the absence of institutional programs, poor public policies, lack of guarantees, the insensitivity and ignorance of those leads the strategies and the in the patterns in corrupt politics.*

**Key words:** *Displace Woman. Gender. Violence. Conflict. Organization*

**Artículo:** *Recibido, Septiembre 22 de 2008, aprobado, Octubre 30 de 2008*

**Rubén Darío Guevara Corral:** *Antropólogo-investigador. Magister en Salud Pública y Dipl. DD.HH. de Universidad del Valle. Grupo de investigación: "Problemas Contemporáneos del Derecho". Universidad San Buenaventura. Cali.*

**Correo electrónico:** *rudagueco.8@gmail.com*

# Violencia y desplazamiento: caracterización de las mujeres desplazadas jefas de hogar del municipio de Florida, Valle del Cauca

Rubén Darío Guevara Corral

## Introducción

Las observaciones realizadas y las entrevistas que permitieron concretar las historias de vida de las mujeres cabeza de familia desplazadas al municipio de Florida Valle del Cauca, asociadas en Adesflovalle, permiten hacer un diagnóstico particular y mostrar de igual forma sus diferentes étnicas características. En la asociación se congregan las mujeres desplazadas que representan las tres etnias: la mestiza, afrodescendiente e indígena, y todas de alguna manera, son las que contribuyen a proveer los medios económicos para atender las necesidades de sus hijos e hijas. Ellas representan el núcleo familiar.

**Las indígenas** comparten con su familia de orientación todo el proceso de socialización cultural. Arraigadas a su territorio, buscan conservarlo y mantenerlo. A pesar de la distancia, arañan en un medio urbano que les es desconocido, la búsqueda de los derechos perdidos y las posibilidades de insertarse en él, previo conocimiento del mismo aprovechando las relaciones sociales que se establecen por su condición de desplazadas. La desplazada recurre a sus redes culturales, basadas en la identificación familiar, regional y de género, que le permite crear y generar mecanismos de resistencia y de inclusión frente al hecho mismo y a no perder los vínculos con sus comunidades de origen.

**Las afrodescendientes** son principalmente las que han tenido más de una unión marital, un número alto de hijos, mantienen sus relaciones étnicas y redes sociales estrechas como medios de solidaridad y vínculos parentales para rodearse en casos de necesidades con respecto a la crianza de su descendencia, préstamos de alimentos y a veces conformación de ollas comunitarias. Algunas se ven obligadas ante la necesidad de ir a rebuscar en la plaza de mercado o en Cavasa (Central de alimentos) o simplemente en el basurero municipal, los desperdicios que se dejan y llevarlos a su casa para alimentar sus hijos

**Las mestizas** presentan uniones relativamente estables, aunque hay un predominio del madre-solterismo. No tienen parientes cercanos, establecen relaciones de amistad por el vecindario y de solidaridad por ser miembros de la asociación. Desempeñan más las labores domésticas en el hogar, esporádicamente trabajan en actividades por fuera del mismo como domésticas en casa de familia o vendedoras de arepas y fritanga en la puerta de sus casas. Mantienen un contacto directo con sus familias que se encuentran fuera del municipio, las cuales visitan por lo menos una vez al año. No han entrado en un contacto directo con la ciudad, sólo conocen los lugares que deben conocer y donde buscan ayuda para satisfacer sus

necesidades. Unas pocas están en Florida porque sus compañeros en alguna ocasión se desempeñaron como obreros en el corte de caña de azúcar en los ingenios.

Las indígenas, oriundas de la parte alta del municipio de Florida, comparten con las otras un territorio común y encuentran alguna solidaridad con el cabildo al cual pertenecen, quien les reprocha el no retorno a sus parcelas. Se dedican a actividades propias de la reventa de legumbres en el mercado de la ciudad y mantienen una relación solidaria entre sí. Se han visto afectadas por el cambio en las costumbres tradicionales cuando sus hijos e hijas establecen relaciones con hombres o mujeres de otra etnia, llegándose a presentar uniones libres o abandonos no compartidos por la tradición.

### Marco Conceptual

Para los efectos de este trabajo se hace referencia a la mujer cabeza de hogar como aquella que por sus condiciones propias, ya sea viuda, separada, abandonada o madre soltera, y como desplazada por acción del conflicto armado en los sitios en donde vivía, se ha visto obligada a cumplir con unos deberes y unas obligaciones para con sus descendientes, sean hijos e hijas resultados de sus relaciones afectivas e incluso, a familiares que están bajo su cuidado y protección.

Por otra parte, la categoría de desplazada hace referencia a esa salida de un territorio y la ubicación en otro en la búsqueda de una estabilidad emocional, social y económica perdida, tanto para ella como para la familia que no se recupera sino con su reconocimiento, aceptación y la participación en las actividades cotidianas y en las sociales.

Se ha introducido un referente categórico en este trabajo y es “la perspectiva de género” que hace alusión a ese conjunto de características psicosociales, económicas y culturales socialmente asignadas a las mujeres y que en estas nuevas manifestaciones del modo de vida se recomponen o fortalecen y puede que algunas hasta desaparezcan pero que de todas maneras son categorías de análisis propias de un contexto referencial histórico y particular y, como tal, se modifican y se transforman con el tiempo y en el espacio.

Conocer directamente con las desplazadas su condición de desplazamiento y las causas del mismo así como identificar las características psicológicas, socioeconómicas y culturales de las

mujeres y niñas desplazadas que experimentan mayormente la guerra como partes de una población civil. Se hace necesario reconocer y tratar adecuadamente las múltiples maneras en que a ellas las afecta, e intervenir con recomendaciones para fortalecer su proceso de socialización; por lo cual, las categorías señaladas utilizadas para el estudio se convierten como un eje fundamental para su caracterización y explicación en el proceso investigativo.

### Metodología

La metodología que se ha venido utilizando en el proceso de la investigación, responde a criterios fijados por la rigurosidad que exige la ciencia para la academia, por ello:

Esta investigación recoge la metodología cualitativa por cuanto trabaja con palabras, con técnicas de recolección de datos como la entrevista en profundidad o semi-estructurada; los grupos focales, la observación participante, las historias de vida, los diarios personales, etc. Aquí el recurso heurístico es el propio investigador que va a permitir **comprender** los significados que los sujetos asignan a las cosas, a sus situaciones, a los otros, y establecerá mecanismos para explicar y entender también las relaciones entre unos y otros.

El trabajo acogió como método fundamental el etnográfico, con aportes teóricos en mayor parte de la dialéctica materialista y basada en algunos principios fundamentales y “uno, es el que concibe al conocimiento, a la ciencia y la investigación como no afines en sí mismo, sino que son medios, son instrumentos para transformar el mundo; y el otro, es el que parte de la concepción de que existe una estrecha e indisoluble relación entre teoría, metodología y técnicas de investigación; pero además, existe una relación, una determinación entre estos tres aspectos y el “para qué” del trabajo etnográfico; es decir, que teorías, métodos y técnicas están en función de para qué se quiere usar ese conocimiento, para qué se quiere emplear ese trabajo” (Vasco L.: 2007) Es que la teoría y la práctica deben estar indisolublemente unidas en dos sentidos: de una manera dialéctica y de mostrar que no hay teoría sin práctica, que no puede haber conocimiento sin práctica.

De alguna manera, se pretendió con el análisis teórico metodológico poder aportar a conceptos justificados desde la reflexión intelectual del autor y no desde la cita del informante.



El estudio para la caracterización que llevó a la investigación, también acudió a fuentes secundarias, a discusiones semanales del Grupo de Investigación y Acción Participante (GIAP), en donde se hicieron algunos análisis de contenido, se concretaron referentes temáticos, se definieron categorías conceptuales y se elaboraron los primeros borradores organizados para el trabajo investigativo que se fueron concretando en una propuesta definitiva.

Se participó en reuniones con instituciones públicas que tratan la problemática del desplazamiento, con organismo estatales y ONG, se mantuvo contacto académico permanente con la Red Nacional de Investigadores de las Universidades que trabajan el desplazamiento forzado (Redif).

El ensayo es más cualitativo que cuantitativo, por cuanto se buscó describir las características de la población objeto del estudio y los efectos que en ellas ha tenido el desplazamiento ayer y hoy. Si bien se aplicó una encuesta, esta fue un referente que contribuyó a consolidar la información. El estudio se realizó entre los meses de marzo a agosto de 2007 en el municipio de Florida, Valle del Cauca. Para ello se realizó un exhaustivo trabajo de campo directamente en el sitio y con las mujeres desplazadas cabeza de familia, en las escuelas a donde acuden sus hijas y en los lugares de trabajo.

## 1.- Fuentes primarias

**A.- Las Historias de Vida.-** Se inician con la observación directa a partir de las entrevistas individuales a las mujeres. Se buscó que la entrevista ofreciera información individual con respecto a las causas por las cuales se obligaron a desplazarse y se manifiesten los sucesos acaecidos durante el proceso que culmina finalmente con la llegada al sitio actual; además, de cómo adquieren ellas ese "ser desplazadas". Esto permite profundizar en los aspectos más significativos y relevantes de sus manifestaciones genéricas con respecto a su modo de vida en general y en particular; en lo que es su historia de vida social, así, se llega de una manera holística a comprender lo fundamental como es el desplazamiento individual, colectivo o de grupo familiar y la manera como incide esto en sus manifestaciones sociales, económicas, políticas, psicológicas más significativas en el tiempo y en espacio.

Es ese entender la historia de vida como un todo, como ese conjunto de valores y costumbres que van demarcando la identidad cultural de las

mujeres en el proceso de desplazamiento dentro del cual buscan su estabilidad tanto emocional, afectiva y de bienestar económico, cualificando conductas de comportamiento que en muchas ocasiones chocan con las de la sociedad en la cual se ven obligadas a vivir.

Se convierte así la historia de vida en el recurso metodológico más importante para entender y comprender el fenómeno del desplazamiento desde la perspectiva de sus principales víctimas: las mujeres. Sus voces constituyen una manifestación vívida y contundente de la violencia y del conflicto armado en Colombia. Presenta la ventaja de la posibilidad de seguir el ciclo vital, observar la secuencia de los comportamientos y examinar la interrelación entre los distintos ámbitos de la vida. La historia de vida facilita a la entrevistada la memorización de hechos pasados y la interconexión entre las distintas esferas de la vida, entre fechas y edades, y explorar la relación entre la estructura social y conducta individual, entre biografía e historia.

**B.- La encuesta.-** La encuesta se diseñó atendiendo a otra ya aplicada a la cual se le agregaron algunas preguntas que respondían a criterios básicos de la PD en lo que respecta a tener información cuantitativa de las familias con respecto a actores armados causantes del desplazamiento, composición, procedencia, cambio socioeconómico, acceso a servicios de la vivienda, vinculación laboral e ingresos, deseo de retorno, pertenecía a organizaciones sociales antes del desplazamiento, compra de alimentos, inscripción en la UAO y Personería, necesidades prioritarias y tenencia de tierras.

**C.- El trabajo de Campo.-** Fue el contacto directo del investigador con la mujeres cabeza de familia y con el contexto espacial en el cual ellas se muestran como desplazadas. Permitió conocer y definir de primera mano información relevante de la fuente primaria. En ese trabajo directo tuvo lugar las entrevistas, los relatos, la observación propiamente dicha, las conversaciones y la recogida de las historias. Además se permitió conocer entre la población en general opiniones referentes a la PD, a la zona de despeje y sobre las políticas públicas del poder local.

**D.- La entrevista.-** Se adelantó teniendo en cuenta la relación entre personas, en algunas ocasiones se estructuraron las preguntas como para seguir un orden de interés para el investigador pero en su mayoría no lo fueron, se acogió la técnica etnográfica de dejar decir y escuchar.



Este instrumento fue flexible para recoger la información sobre todo teniendo en cuenta que el grupo de mujeres no son muy locuaces, sienten pena por su situación y algún dolor por el recuerdo. De todas maneras, se buscó definir conceptos, reelaborarlos cuando se hizo necesario y las condiciones se facilitaron. De alguna manera se hizo algo semejante a lo que ya se había hecho con las historias de vida, esto con el fin de complementar información, facilitar una codificación y establecer relaciones de variables con lo ya recolectado en sus relatos.

En síntesis, siendo este un estudio de caso se delimitó el campo de trabajo, el lugar, y de manera especial, se contactó con quienes se llevaría a cabo el estudio y con ellas y ellos, se buscó explicar y definir sus características más relevantes en su condición de mujeres cabeza de familia desplazadas por la violencia, así como sus particularidades propias. Entonces, la metodología cualitativa fue como el eje fundamental para esa explicación y así, se recogieron los discursos y en ellos, los significados que le daban a su condición y situación particulares.

## **2.- Fuentes secundarias**

Se hizo una exhaustiva recolección de información bibliográfica referente al municipio y, en especial, a la que brindaba información histórica sobre la violencia sociopolítica sucedida en la zona norte del departamento del Cauca y el sur del Valle del Cauca, una amplia región que por sus características geográficas semejantes, ha sido lugar de paso y asentamiento para las actividades de los grupos insurgentes tradicionales y posteriormente de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Los periódicos y diarios escritos tanto locales como nacionales, así como las revistas semanales y las de corte académico, fueron objeto de reseñas. Los encuentros académicos permitieron recoger de igual manera información bibliográfica general para trabajar lo cualitativo del desplazamiento en Colombia.

Las reuniones con agentes locales, con líderes comunitarios, con profesores indígenas, ex alcaldes y funcionarios de administraciones anteriores, facilitaron la comprensión acerca de la realidad actual y coyuntural del municipio de Florida y su accionar en el contexto nacional.

## **I. EL CONFLICTO ARMADO**

No obstante las diferentes opiniones con referencia al enfrentamiento que se da entre

actores armados, el hecho es que existe el conflicto armado en Colombia (el gobierno lo niega) y ya supera las cuatro décadas. Para el caso que hoy nos corresponde afrontar, sólo haremos referencia al de los fines del siglo XX e inicios del presente siglo XXI, cuando grupos de narcotraficantes y los grupos de jefatura privada propiciados por éstos y por el propio Estado con una supuesta intención contrainsurgente, llevó a la acelerada conformación de grupos paramilitares ilegales en la década de 1980 ( “a finales de 1982, se dio la primera reunión de ganaderos, agricultores y comerciantes de la región de Puerto Boyacá”). Varios de los diferentes grupos, no todos relacionados con el narcotráfico en un principio, se unieron en una alianza militar amplia y formaron en 1997, las AUC en la Primera Conferencia Nacional de Dirigentes y Co-mandantes de Autodefensas, Acdegam (Asociación Campesina de Ganaderos del Magdalena Medio). Las AUC, más allá de su discurso político, se fueron convirtiendo en una inmensa maquinaria criminal no solamente para el tráfico de drogas, sino para la expropiación de tierras y ganado. (E. Pizarro L. “El Tiempo”: 02-25-08).

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) también hicieron presencia histórica en la zona, lo cual se detallará más adelante. La confrontación tuvo sus incidencias.

## **A.- Incidencias del conflicto armado en las mujeres de Florida. V.**

De alguna manera, lo anterior repercutió en la población campesina y en especial en la mujer, obligada a desplazarse a Florida. Se le ha excluido en la medida en que ha visto reducida sus oportunidades de acceder al trabajo, de tener una vivienda, de tener medios de producción y por ende, de no satisfacer sus derechos como víctima por su condición de ser mujer, al punto que a algunas no se les ha recibido su declaración como desplazadas.

La guerra acabó con sus aspiraciones de “ser mujer y madre” y se las obligó a enfrentarse al dolor, a la miseria, al hambre. A ver morir sus hijos, hijas y compañero. Por eso, la guerra para ellas es distinta, es diferente a la que perciben los hombres en razón de la diferencia en sus roles y responsabilidades en la sociedad, las cuales están determinadas social y culturalmente. Huyen solas y con lo que pueden abarcar sus manos, con sus hijos e hijas y se ubican en inquilinatos o en casas arrendadas temporalmente, estos sitios se con-



vierten en sitios peligrosos y a veces infrahumanos, insalubres, carentes de servicios, o en una vivienda a medio construir; empiezan a hacer una vida de familia; cuando no, se alojan donde amigos, paisanos y familiares quienes, siendo pobres, extreman más su pobreza al dar solidaridad, constituyéndose en los más pobres de los pobres.(EDHD-2004). Sin embargo, existen mujeres que se ayudan, son solidarias por su condición de género; es decir, por ser mujeres solas y con hijos para quienes no les cabe la lástima sino la superación, así también ayudan a la comunidad, organizándola y haciendo parte de la junta directiva de las Asociación de Desplazados.

Son los diferentes actores armados de un conflicto que parece no tener fin, los causantes de esta aberrante situación de compatriotas que huyen contra su voluntad acosados por el miedo y el temor de morir, en aras de una seguridad, de una protección, dejando sus pocas pertenencias y acogiéndose a una añoranza de recuerdos y tristezas sentidas. Lo que puede uno alcanzar a notar es cómo existen experiencias diferentes entre quienes se desplazan del campo a la ciudad y cómo la violencia en el campo es diferente a la que se muestra en la ciudad, según ellas lo manifiestan. Cabe entonces preguntarse ¿qué es lo que ha pasado con las mujeres que antes vivían en el campo y ahora, viven en la ciudad como desplazadas? ¿Cómo se han ido acostumbrando a este nuevo espacio? Las mujeres que más peligro corrieron fueron las que se desplazaron de la zona pacífica, las afrodescendientes y las indígenas, que lo hicieron de sus resguardos de la parte alta de Florida, pues ha sido donde más se ha concentrado la guerra y con más crueldad.

En Colombia el 47% de las mujeres desplazadas son cabezas de familia, con jefatura femenina (Codhes 2006), que con su miseria, necesidades y sólo buscando cómo hacer vida, se gratifican por medio de la lucha cotidiana de un rebusque que permita sacar a sus prole adelante. Son innumerables los casos de aquellas cuyos esfuerzos emprendedores no las han dejado hundir y de manera directa e indirecta, haciendo gestión, han obtenido ayudas solidarias, recursos para trabajar y organizándose para luchar juntas y visibilizar su situación, opinando, discutiendo y decidiendo para obtener respuesta de un Estado inerte y de una sociedad apática o estigmatizadora que las excluye. Así se constituyen en un apoyo fuerte para la familia. En este conflicto en

que vive el país, se enfrentan grupos diversos, étnicos o políticos, es el caso de las indígenas y las afrodescendientes en Florida, quienes observan que otra razón para vivir es el de conservar su cultura y sus tradiciones ancestrales.

Este puede ser un cuadro general pero muy dicente de la realidad de la mujer desplazada cabeza de hogar en Colombia y que no está lejos de la que se observa en el municipio de Florida en el Valle del Cauca, pero que de todas maneras aparecen ciertas manifestaciones características que las hacen únicas y que las definen. Esto es lo que a continuación se propone presentar, puesto que de alguna manera se ratifica esa hipótesis de que se debe considerar la violencia no como un fenómeno continuo ni idéntico. Las violencias son diferentes y ocurren en espacios y tiempo definidos.

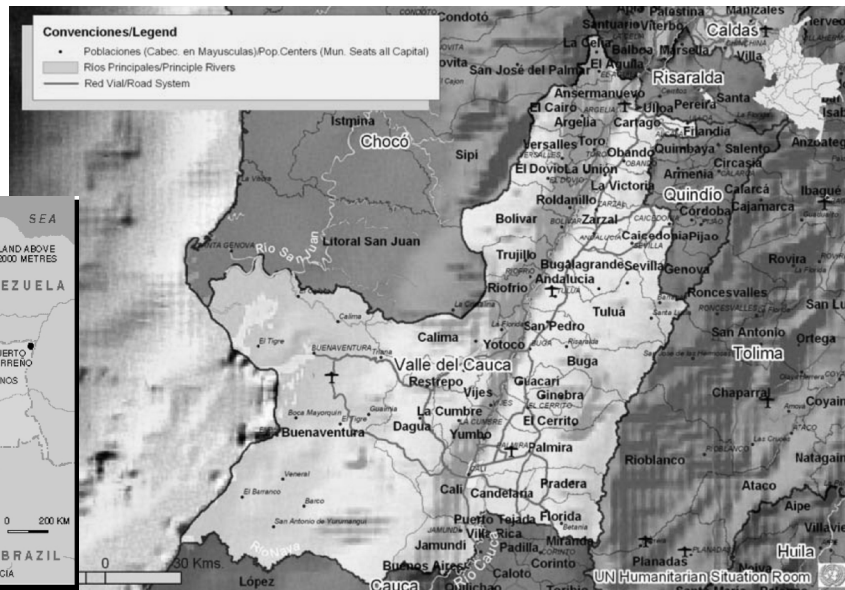
## II. PANORAMA HISTORICO DE LA VIOLENCIA EN FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

Entender la violencia en el municipio de Florida, ubicado al sur occidente del Valle del Cauca sobre la cordillera central, de 54.626 habitantes con una población mestiza (64%) ubicada principalmente en la cabecera municipal, campesina en la zona media de la cordillera, afrodescendientes (31.2%) ubicada en la zona plana y la población indígena (4.7%) concentrada en 5 cabildos de la zona alta del municipio y su concomitancia el desplazamiento a su capital Florida, obliga, por una parte, a buscar en la historia la incursión de los grupos insurgentes: Farc, ELN, M19 en el territorio; y por otra, a entender por qué las familias de desplazados buscaron y encontraron en este territorio el sitio "ideal" para rehacer su vida familiar, social y económica, "echar raíces", como se dice, y empezar a rehacer su cultura tradicional, base de sustentación de la identidad.

Hoy el municipio de Florida es considerado como el factor condicionante para una política de paz en cuanto a que las Farc han condicionado un diálogo para la liberación de los secuestrados y efectuar un acuerdo humanitario, al despeje de este territorio y el del municipio vecino de Pradera. El gobierno ha manifestado sus inconvenientes para ello y reiterado que en "otro" sitio se puede llevar a cabo. Esto ha sido señalado por los analistas políticos como un "inamovible" y, por lo tanto, la barrera para el diálogo.



Mapa del municipio de Florida, Valle del Cauca.



Una de las analistas (N. Springer. El País. 3-07-2008) se ha preguntado: “¿Por qué tanta insistencia sobre Pradera y Florida? Y se responde: “No es por la cuestión de la beligerancia”. Y agrega: “Si analizamos los patrones de movilidad de las Farc, nos encontramos con un corredor que conecta la histórica zona de influencia del grupo alrededor de la serranía de la Macarena con Venezuela (...) por el sur hay un corredor que se asienta en una zona intermedia entre Puerto Asís, Puerto Leguísamo y Puerto Guzmán; en el Putumayo y por el noroccidente apunta hacia Neiva, en un vértice radical de expansión que busca abrir un corredor que atravesaría por Pradera y Florida, pero cuyo objetivo es Buenaventura, pasando por Cali y con Tumaco como retaguardia. Pradera y Florida son dos piezas claves en la conformación de un corredor estratégico”.

Hasta el propio ex presidente Pastrana ha sentado la tesis de que la división interna de las Farc -que hoy se ha mostrado como una limitante al diálogo- es muy fuerte, porque existe un ala política y otra militar. La primera quiere diálogo, negociación para mostrar que son capaces de manejar una zona de encuentro que no pudo manejar el ala militar en el Caguán. La segunda, el ala militar, quiere es el despeje.

Lo anterior puede ser como un preámbulo que obliga a definir lo correspondiente a la historia de llegada de los actores que han hecho presencia en esta región y en especial a Florida,

que de manera significativa, han calado en la histórica violencia armada que ha definido este conflicto en esta región.

Los territorios limítrofes del norte del Cauca y del sur del Valle del Cauca, en la cordillera central, han estado cruzados por actividades de grupos insurgentes y actividades de narcotráfico y, por ende, enfrentamientos entre guerrillas y paramilitares, como también de las fuerzas armadas colombianas. Veamos cómo se ha presentado:

#### A.- Los grupos guerrilleros

Los grupos históricos de las guerrillas del ELN, Farc y posteriormente las actividades del M19, la disidencia del grupo Báteman Cayón y la presencia del grupo indigenista Quintín Lame, utilizaron el territorio de Florida. Los unos por ser un espacio de estrategia militar dada su colindancia con otros departamentos y, en especial, por ser un corredor hacia la costa pacífica; y el Quintín, por ser este su territorio ancestral al cual habrían de defender siguiendo el legado del taita espiritual Quintín Lame que cimentaba la cultura en la madre tierra. Las Farc utilizó esta geografía desde y por muchos años, por cuanto les era propicia para su avanzada en la medida en que tenían, por ejemplo, el Páramo de las Tinajas en su jurisdicción, de fácil acceso desde el Cauca, en especial hacia y desde la zona histórica de conflicto conocida como Riochiquito. Esta es una de las premisas fundamentales para





pedir el despeje: la reivindicación de su territorio histórico.

Desde las luchas partidistas entre las guerrillas liberales y grupos de “pájaros” conservadores en los años cincuentas, se presentaron expulsiones de poblaciones liberales por causa de las masacres, homicidios y expropiaciones violentas de los conservadores que mantenían el control y dominaban. Las guerrillas liberales surgieron en la cordillera occidental y se desplazaron por la cordillera central cerca a Tuluá. Una de estas agrupaciones fue dirigida por Pedro Antonio Marín, alias “Tirofijo”, comandante en jefe de las Farc.

Los conflictos de intereses entre grandes propietarios, aparceros y colonos, los odios históricos acumulados entre los partidos tradicionales y las condiciones inequitativas junto con el abandono de estas regiones por parte del Estado, fueron canalizados por los grupos guerrilleros emergentes que comenzaron a construir de facto un ordenamiento territorial y social.

En la década de los sesenta la violencia armada obtuvo resonancia nacional con la aparición del Eln, mientras poco a poco se iba disolviendo el bandolerismo en el campo que empezó a coparse por nuevos grupos insurgentes que iniciaron enfrentamientos contra los gamonales y terratenientes rurales. También durante la década de los años sesenta las Farc fueron quienes primero hicieron presencia en la cordillera central en los municipios de Tuluá, Caicedonia, Florida, Palmira y Pradera. Canalizaron las precarias condiciones de subsistencia de los campesinos, lo cual les permitió desarrollar y consolidar una base de apoyo social, sobre el corredor natural que articula los departamentos del Tolima, Huila y Cauca y así, Marquetalia y Riochiquito (Huila y Cauca) se consolidaron como sus territorios, repúblicas independientes de las Farc. En este sentido se reitera es como puede verse y entenderse que el municipio de Florida es una parte del territorio histórico, cuna de la insurgencia armada del grupo en mención, que es defendido y reivindicado en la actualidad.

El ELN hizo presencia en la región hacia el año de 1984 y comenzó a operar a través de estructuras urbanas y rurales en Cali y su zona periférica. Su máxima expresión militar la llevó a cabo en el año de 1999. Su inicial caída se dio hacia el año 2000 con la toma de rehenes en el kilómetro 18 y con los operativos del ejército en los Farallones de Cali para el rescate de los mismos.

El M19, desde sus inicios, incursionó en el Valle del Cauca: Cali y Yumbo en la cordillera occidental y en los municipios de Florida, Pradera, Palmira en la cordillera central. Buscó llevar la lucha armada a las ciudades como al barrio de ladera, Siloé y Terrón Colorado en Cali. Hacia finales del año de 1986 se replegó a las montañas del Cauca, sus unidades fueron desarticuladas y sufrió un duro revés. Se limitaron sus capacidades de expansión y ello lo llevó a una discusión interna que lo conminó a aceptar la desmovilización hacia 1990. Para estos años las otras guerrillas desarrollaron lentamente el proceso de formación de estructuras urbanas y rurales, que empezaron a expresarse hacia el año de 1998, el que registra en el Valle del Cauca un importante aumento de la actividad armada. El Bátaman Cayón, un grupo disidente del M19 que tuvo alguna incidencia en Buga, Tuluá, Corinto, Miranda, Florida y Pradera, fue perdiendo poder ante la llegada de las Farc, que empezó a ampliar su radio de acción en la cordillera occidental y le disputó el territorio hacia el año 1997. Parte de su militancia pasó a las Farc ante su debilidad numérica, diezmada también por el Ejército Nacional.

Entre 1998 y 1999 Pradera y Florida habían sido atacadas u hostigados su casco urbano. Es claro que todos estos grupos guerrilleros comenzaron a expandir su lucha armada hacia el centro de producción y acumulación en las cabeceras municipales y planicies dado su alto potencial de tributación económica.

## **B.- Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)**

El avance de la insurgencia se mostraba peligroso para las élites de poder político y económico del Valle del Cauca, quienes vieron en los emergentes grupos de autodefensas los mejores colaboradores para emprender acciones de confrontación y defensa para sus intereses particulares.

Las agrupaciones paramilitares o de autodefensa empiezan a tener alguna resonancia en el Valle del Cauca a principio de los años noventa. En un principio asociadas a acciones mafiosas, operaciones de limpieza social, confrontaciones con las guerrillas y buscando tener algún control político o económico regional, los primeros organizaron grupos armados que dirimían litigios de tierras, por medio de acciones crueles o masacres: Caloto



(Cauca), Trujillo (Valle), Miranda (Cauca), Río Frío (Valle). Los segundos se conforman a pedido de los terratenientes que los utilizaron para su defensa personal-familiar y para los bienes materiales que habían adquirido. A fines de la década de los años noventa, los secuestros masivos y la actividad guerrillera en la región del Valle del Cauca, obligó a alianzas entre los sectores dominantes de la sociedad vallecaucana que utilizaron los aparatos armados de los carteles de la droga que ya habían permeado la urdiembre nacional, regional y local.

Entre 1985 y 1994 empezó la alianza narcotráfico-paramilitares que ocupó, a sangre y fuego, las áreas de los municipios mencionados, que dejó una estela de muertos, desaparecidos y desplazados.

El avance de la guerrilla de las Farc, que tenía como objetivo la expansión hacia la cordillera occidental y llegar a los centros urbanos, junto a la arremetida del ELN en el secuestro de La María en mayo de 1999 en Cali, propiciaron la reacción contrainsurgente del proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), para lo cual conformó en el segundo semestre de 1999 el Bloque Conjunto Calima, comandado por Ever Veloza García, alias 'H-H' o 'Hernán Hernández', hoy sometido a la Ley de Justicia y Paz, y quien en su versión libre reconoció que el bloque bajo su dirección cometió 110 homicidios en los municipios del norte del Cauca y del sur del Valle entre los años 1999 y 2004. Vinculó a empresarios, periodistas y miembros del ejército con las autodefensas y habló sobre los aportes económicos acordados por jefes del cartel del norte del Valle a los hermanos Castaño, jefes de las AUC. (El País. 3-07-08).

En julio de 1999 entran las AUC al Valle y en el corregimiento de La Moralia, en el municipio de Tuluá, fue su primera incursión. Luego en Buga, Florida, Palmira, Pradera y otros, dejando unos 230 muertos según la oficina de DDHH de la Presidencia de la República. Fueron once las masacres perpetradas en el centro del departamento. Entre los años 1999 y 2004, sesenta, entre ellas está Florida en el 2001; y Pradera, con 35 homicidios cometidos, entre ellos, los que fueron ultimados en la "chiva" que iba por la vía que conduce de Florida a La Diana, donde murieron cuatro indígenas. Como lo manifiesta "H-H", que "uno de dos sargentos del ejército -que colaboraban con el bloque Calima-, daba ubicación de personas en Florida y Pradera para darlos de baja". Muchos fueron homicidios

selectivos y cuya razón era la de ser señalados como auxiliares y colaboradores de la guerrilla. Habitantes de La Diana, Loma Gorda, Villa Pinzón y Los Caleños abandonan sus parcelas por presiones de las AUC, aunque muchos años después algunos regresan acompañados por las instituciones que les dan respaldo.

En el norte del departamento del Cauca, colindante con esta región sur del Valle, ocurre algo semejante. Las dinámicas parecen repetirse con el mismo bloque Calima y en Puerto Tejada, por ejemplo, se veía su influencia en las masacres y homicidios en connivencia con algunos actores del poder local, tal como hoy está revelándolo el comandante "H-H". Lo mismo se observa en los municipios de Timba, Suárez, Buenos Aires, Santander de Quilichao y hasta en la expansión que hizo a la región del Naya, zona de resguardo indígena, donde en el año 2000 se efectuó una de las peores masacres conocidas, que obligó a una vasta población de negros e indígenas tildados de ser auxiliares de la guerrilla, a desplazarse a los centros poblados cercanos y ubicarse en condiciones infrahumanas en coliseos o espacios al aire libre.

La irrupción en la zona de Florida de estos nuevos grupos armados irregulares de las AUC, se hizo con la complacencia de propietarios de terrenos de las zonas planas en donde están los ingenios azucareros (Castilla, Mayagüez, María Luisa y Cauca), cuyos dueños han sido por tradición la clase empresarial dominante de la sociedad del Valle del Cauca, y quienes de alguna manera veían comprometidas sus propiedades por la injerencia proselitista de los trabajadores cañeros en la producción de azúcar.

Es así como la aparición de las AUC en el Valle del Cauca como grupo de justicia privada o paramilitar y su expansión, es el reflejo de un sector de esta sociedad que no acepta la convivencia pacífica dialogada; y que por el contrario, asume como estrategia para posicionarse mantener sus fuentes de financiación ilegales o legales por la vía militar, puesto que considera es la única que le puede garantizar sus condiciones de vida.

Durante los años 1999 y 2000 los enfrentamientos entre las Farc y las autodefensas en la parte alta de Florida muestra, por una parte, la fuerza militar del bloque para lo cual aquellas tuvieron que afrontar una dura guerra de contención; y en esta forma, tiene también cabida la presencia del Ejército Nacional, que actúa alindándose a uno de los grupos, las



AUC, y obligan a la población a desplazarse principalmente al caso urbano de Florida.

No puede desconocerse que durante este período histórico, grupos de narcotraficantes (después carteles de la droga) estaban incursionando de alguna manera en la economía del Valle del Cauca y, por lo tanto, establecían alianzas y pactos tanto con los terratenientes como con todos los grupos militares que actuaban en el conflicto. No siendo este objeto de lo que se pretende en este ensayo, no se hará un estudio al respecto.

En esta perspectiva histórica de la confrontación armada y violenta es como se puede empezar a ver el desplazamiento de una población, que hoy se ubica en el casco urbano del municipio y busca, por diferentes medios, hacerse reconocer por un poder local que los estigmatiza y les desconoce sus derechos perdidos.

### III. VIOLENCIA Y DESPLAZAMIENTO

Como se anotó, la historia del conflicto armado en la región contribuye al conocimiento y a la explicación del mismo, en el sentido de que en el país el conflicto violento se ha presentado en Florida desde hace varias décadas y lo han sufrido sus habitantes precisamente en los lugares en donde más se ha perpetuado, como son en el sur del departamento del Valle del Cauca; y en caso concreto de Florida, ha sido en las veredas de la parte alta y suroccidental del municipio.

Se pudo observar, por la referencia historiográfica anterior, cómo a mediados de la década de los años 70 ya hacen presencia en el Valle del Cauca las Farc, específicamente en la cordillera central; en los municipios de Tuluá, Buga, Caicedonia Palmira, Florida y Pradera, que son municipios limítrofes con los asentamientos originales e históricos de ese grupo insurgente como son Marquetalia (Tolima) y Río Chiquito (Cauca). Su operatividad fue muy baja, era más una zona de descanso que de guerra. Conviene mencionar que en el año de 1964 se proclama la “República Independiente de Marquetalia”, que abarca una gran parte de la superficie de los departamentos del Tolima y Huila. El presidente Guillermo León Valencia, quien empleó la táctica de “tierra arrasada” mediante una fuerte ofensiva, desaloja a la guerrilla que allí se refugiaba y este conflicto inicial es tenido en cuenta para lo que sería el inicio del surgimiento de las Farc.

Pero fue sólo hacia el año de 1997 cuando las Farc ampliaron el referente de acción militar en la cordillera central, disputando el territorio con una disidencia del M19: el Movimiento Jaime Báteman Cayón, cuyas acciones las llevaba a cabo en Tuluá, Buga, Palmira Florida y Pradera. En lo urbano se fortaleció el frente Manuel Cepeda Vargas. Hacia los años 1998 y 1999, las Farc se ampliaron y se incrementó su actividad armada. El despliegue más importante fue hacia la cordillera central. El Valle ganó importancia estratégica y por ello, a partir del año 2000, se concentraron más de 1.200 combatientes farianos para combatir la presencia de los paramilitares que empezaron a llegar desde 1999.

En los años 1998 y 1999, la presencia guerrillera en Tuluá, Caicedonia, Florida y Pradera hacía hostigamientos y ataques en el casco urbano, igualmente se presentaron enfrentamientos con las autodefensas en la parte alta de la cordillera central.

La aparición del Bloque Calima de las autodefensas fue en julio de 1999 con su comandante “H.H”. En la entrevista que dio al diario El País de Cali, manifestó que “empresarios de la región del Valle del Cauca recurrieron a los Castaño para que envíe un grupo de autodefensas”. Y acusa a la clase alta y a políticos de la región que apoyaron sus acciones; y por lo tanto, señala a éstos ser tan culpables como las AUC. Agrega que “la Policía y la FFAA colaboraron, y en sus camiones se movieron tropas de las AUC por todo el Valle del Cauca”. Que “al Naya se entró con el Frente Farallones, combatieron al ELN y a las Farc, las cuales también mataron gente. Las AUC sólo mataron veinte y no cien personas”. Y agrega: “Allí colaboró el Ejército. En La Habana, municipio de Buga, el coronel Amor, comandante del batallón Palacé de Buga, dio el listado de a quienes debían asesinar y en el año 1998 ó 1999 viajaron en los camiones del Ejército”. Agrega por último que “las prácticas de las fosas comunes se comenzó a implementar en el país por pedido de la Fuerza Pública para que no les subieran los índices de mortalidad”. (El País: 1-28-08)

En esta medida se confirma lo que desde hace muchos años estaba siendo señalado por los desplazados, principalmente los que se vieron afectados a fines de la década de los años 90 en su territorio y los indígenas de la parte alta, donde están sus resguardos indígenas.

Los paramilitares de las AUC y guerrilleros de las Farc impusieron en los corregimientos y

veredas, así como en el casco urbano, formas de control social contra la población civil. Tuvieron especial resonancia en los resguardos las Farc, que buscaron adiciones y, al no encontrarlas, la buscaron por la fuerza, y al encontrarse con la resistencia indígena que dirigían los cabildos, cuya política era la no participación en el conflicto armado, fueron considerados por esta insurgencia como enemigos; por lo tanto, recibieron hostigamiento y, en algunos casos, les impusieron el terror por medio del asesinato de sus líderes tradicionales.

En este breve esbozo histórico de las condiciones políticas de la zona a estudiar, quedan señaladas y enunciadas las acciones armadas de los grupos armados violentos y de las Farc, que han pedido que se despeje, junto con Pradera, el municipio de Florida, para iniciar las conversaciones de lo que es denominado como un “acuerdo humanitario”.

Entonces, entender el desplazamiento obliga a tener en cuenta lo anterior y mostrar el fuerte componente de desplazadas indígenas, originarias de la parte alta de Florida, de las veredas de Vallecito, Párraga y La Diana, territorio de resguardos indígenas, que para lo grupos armados son sitios estratégico-militar de paso por la cordillera para llegar a otros lugares, conforme a los fines que persiguen. Estas desplazadas se han residenciado en diferentes barrios de Florida, en casas alquiladas o en inquilinatos o donde sus parientes o amigos del mismo lugar de procedencia.

Pero hay también una representación de mujeres cuyos rasgos fenotípicos se asemejan a los de los indígenas pero que no lo son (así lo manifiestan ellas). Son campesinas nariñenses, caucanas o caqueteñas que por motivos del conflicto armado, como los ya señalados, se ubicaron en Florida, en donde hay familiares propios o de su esposo y están bajo protección y solidaridad.

Algunas indígenas de la parte alta de Florida se desplazaron a Caquetá y Nariño. De esos lugares se obligaron a desplazarse nuevamente por el conflicto armado en esas regiones y regresaron a Florida, en donde tienen familiares. Se observa de todas maneras cómo el arraigo a la tierra, al lugar de origen, el sitio de sus ancestros, es el mejor lugar para rehacer lo perdido y conservar la familia.

Por último están las afro, mujeres que como cabeza de familia o con compañeros, llegaron a Florida por causa del conflicto interno en sus territorios tradicionales de la costa pacífica:

chocoana, nariñense y caucana y que por tener amigos o familiares en Florida se desplazaron y han empezado una “nueva vida”, por cierto mucho más difícil que la de las otras compañeras de infortunio.

Así, las víctimas del desplazamiento son diferentes en lo étnico y, como se verá, su representación imaginaria e incluso, su propia identidad como grupo social, requiere su explicación que por ser compleja obliga a un ejercicio de reflexión que permita con ellas la explicación de sus propias características.

#### **IV. RAÍCES DEL DESPLAZAMIENTO Y LAS MANIFESTACIONES CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES DESPLAZADAS**

Empiezo por mencionar que la llegada de las familias a Florida tiene una explicación particular: una es la de las mujeres oriundas de Florida; y otra es las que llegaron de Nariño, Cauca y Caquetá. La relación principal ha sido en ambas un territorio común y conocido: las primeras por haber nacido allí; y las segundas se explica por lo siguiente: desde hace muchos años la presencia en la región de nariñenses, de manera especial, en el municipio de Candelaria, vecino a Florida en donde hay una colonia que conserva sus tradicionales culturales (por ejemplo, los carnavales de blancos y negros) y ejercen un dominio singular por su presencia histórica, establecieron estrechas relaciones (hombres o mujeres de Florida) y se conformaron matrimonios o uniones libres consensuales. Los hombres, especialmente, llegaron como fuerza de trabajo para las plantaciones de caña de azúcar de los ingenios de la región.

Es que en el Valle del Cauca se concentra el 97% de la agroindustria azucarera colombiana. Allí, trece ingenios ocupan un área sembrada de 200 mil hectáreas de tierra y producen 2.7 millones de toneladas de azúcar al año. En el área geográfica de lo que es Florida se encuentran los ingenios Castilla, María Luisa, Mayaguez y Cauca. Al primero principalmente concurre una fuerza de trabajo de hombres y de algunas mujeres de Florida, quienes son contratados por cooperativas como corteros o recolectores, realizan la labor más extenuante de la agroindustria azucarera y el eslabón menos especializado de la cadena productiva.

El trabajo del cortero es a destajo, es decir, lo que alcancen a cortar en una jornada sin beneficio de tiempo extra. Hay una precarización del trabajo ante las medidas de beneficio de la



industria por parte del gobierno nacional para la producción de etanol (alcohol carburante) y el biocombustible. Aun así, no toda la fuerza de trabajo tiene posibilidades en estos ingenios, pues el desempleo de la PD es alarmante.

Así mismo hay que tener en cuenta que el desplazamiento genera desintegración y pérdida de la identidad cultural en los victimarios. Pues el o la que se desplaza no sólo pierde tierras, bienes materiales, cultivos de pan coger, los créditos adquiridos y las pertenencias, sino también los lazos afectivos y las relaciones construidas en el entorno. Pierde las formas particulares de vivir y sentir la región, sus estilos de vida y las prácticas cotidianas, antes compartidas con sus familiares y vecinos, ahora, las condiciones en las cuales vive la PD hace imposible recuperar lo que se tenía antes del desplazamiento.

De la observación y análisis de las entrevistas, se puede observar cómo los hogares de los desplazados sufren una mayor pobreza estructural que los hogares que no lo son; por ejemplo, sus vecinos. No obstante, estar en el mismo estrato socioeconómico de éstos, los que tienen jefatura femenina, son los más pobres. Estos hogares de jefatura femenina, tienen un considerable número de personas y el promedio de edad de sus miembros es de menores de 15 años, por eso hay una mayor tasa de dependencia económica y porque tienen más gestantes y/o lactantes.

La pobreza está en relación no sólo con las escasas o nulas posibilidades y oportunidades de trabajo o empleo de la población desplazada, sino también por la falta de capacitación, donde inciden de alguna manera sus tradicionales oficios, su cultura, la etnia y el género. Sin embargo, se observa cómo algunas mujeres de la población desplazada se insertan en la comunidad local diferenciándose por actividades productivas propias de la informalidad. Allí generan medios para vivir y, al mismo tiempo, reproducen su pobreza en las generaciones y en su descendencia.

El más alto porcentaje de las entrevistadas integrantes de la asociación es de origen rural. De este porcentaje, la mayoría son desplazadas por la violencia de otros municipios del país como de veredas de la parte alta de Florida. Es mucho menor el número de las familias y mujeres de procedencia urbana. Es significativo el número de las mujeres integrantes de la asociación como mujeres con jefatura femenina y cuyo rango de edad está entre los 20 y 40 años. Por cierto, bastante jóvenes y en edad reproductiva.

El nivel de analfabetismo es alto sobre todo en las jefas de hogar, lo que hace difícil que se puedan adscribir a una actividad laboral. En Adesflovalle es fuerte la carencia de escolaridad de sus integrantes (de allí la dificultad para acceder a nombrar los miembros de la junta directiva), aunque alcanzan a tener máximo el cuarto grado de educación primaria.

Las deficientes condiciones de salud limitan la posibilidad de las mujeres para vincularse a un proceso productivo que implique fuerza. La atención a su salud genera unos gastos en medicamentos que no pueden cubrir. No todos los hogares se han visto beneficiados por el Sisben<sup>1</sup>, al cual acuden periódicamente para llevar especialmente a los niños y las niñas. No obstante, surgen interrogantes por la efectividad de los medicamentos y drogas que les prescribe el médico y por la reiteración de los genéricos.

Las mujeres manifiestan que después del desplazamiento les aparecieron a sus hijos unas enfermedades: fiebre, diarrea, problemas respiratorios que se asocian a las precarias condiciones higiénicas y a la desnutrición. Sin embargo, a las mujeres se les ha dificultado tener acceso a la salud, a la educación, al trabajo, a tomar sus propias decisiones; también han perdido identidad, confianza y las redes sociales, lo que las hace vulnerables pues se les dificulta obtener sus derechos.

Con respecto a la forma como han sido acogidas por la ciudad, manifiestan que ha sido duro el proceso de acomodarse; aun así algunas mujeres tenían alguna raigambre con el medio. Al principio hubo preocupación por cuanto llegaron a casa de parientes. Con ellos tuvieron algunas diferencias y se aburrieron de tenerlos. Los niños causaron problemas o les dijeron cosas que no les gustaron, entre otros. En un principio no se sabía cómo se iban a enfrentar al nuevo medio, tienen preocupación y sufren mucho. Es por eso que hoy solicitan en primera instancia que se les solucione el problema de vivienda; y como segunda demanda, el empleo.

La ubicación en la ciudad no ha sido del tipo de nuclearización en barrios; las desplazadas y su familia están indistintamente ocupando piezas de habitación (en inquilinatos) o en casas en los diferentes barrios o en "sitios" en donde les permiten acomodarse: un terreno baldío, un garaje, etc. Aunque podría decirse que existe en este acomodo en el espacio urbano una tendencia a buscar los de su etnia o sus familiares.

Hoy se tiene el recuerdo del sufrimiento



inicial cuando llegaron; y otras, aún, lo están padeciendo, no han logrado superar el desplazamiento y manifiesten que tienen sentimientos encontrados y recuerdos de su tierra en donde vivían mejor. De todas maneras, a medida que ha ido transcurriendo el tiempo de permanencia en Florida, algunas mujeres se han capacitado en manualidades apoyadas por el Sena, en esta forma se piensa que tendrían modos para defenderse por medio de la conformación de una microempresa familiar o asociativa; sin embargo, aún no se ha dado esto y la capacitación se ha quedado en el ámbito individual sin una proyección futura. En este sentido, convendría que el Sena preguntara antes de hacer los cursos, cuáles son los intereses reales de las desplazadas con respecto a los cursos, es decir, cuáles les gustaría recibir; y en segunda instancia, ver si ellos pueden contribuir a posibles ingresos de la familia y no se queden como uno más cuyo beneficio es para la contabilidad de la institución.

Actualmente la situación económica es bastante precaria, no tienen un trabajo estable ni los hombres ni las mujeres, “se sufre mucho para conseguir la comida para los hijos... pensamos es prepararnos bien para ver si salimos de esta situación...”, es lo que sostienen las afectadas. Esta precaria situación económica mina de alguna manera las condiciones de salud psíquica de la población desplazada.

Se pudo constatar que algunas mujeres acuden para conseguir el alimento al basurero municipal, a Cavasa, la Central de Abastos, e incluso, han llegado a solicitar la caridad pública. Otras compran en la plaza de mercado “lo más barato que haya” y en algunas ocasiones en las tiendas, principalmente cuando les pagan a sus compañeros y pueden hacer el mercado de granos. Este rubro es el que más afecta la economía del hogar junto con el de los arriendos y el pago de los servicios públicos. Muchos hacen sólo una comida diaria sin tener en cuenta las condiciones nutricionales, son alimento más para llenar y mitigar el hambre.

La ayuda alimentaria institucional no es permanente y su periodicidad se sujeta a la programación de la entidad que beneficia a las familias de manera diferenciada. No hay acceso a complementos alimenticios y la cobertura es reducida. Del programa de subsidios Familias en Acción no todas se benefician, no lo conocen y se

manifiesta que tiene un matiz político por cuanto han visto y escuchado que han sido favorecidas quienes tienen alguna afinidad política con el director de turno. El alcalde actual ejerció la dirección del programa en alguna otra oportunidad.

La edad promedio de su primer hijo es 22 años. El promedio de hijos por familia es de tres. La edad promedio nacional es de 2.4. Hay una carga excesiva de dependencia de la mujer que carece de opciones para quedar embarazadas. En relación a la violencia familiar el 70 por ciento ha sido víctima de alguna agresión física por parte de su compañero o algún familiar.

Al llegar a Florida algunas de las mujeres desplazadas no tenían sus cédulas de ciudadanía, motivo por el cual se les recortaban sus derechos de exigir los mercados, el dinero para pagar los arriendos, votar en las elecciones y demás que les permitan participar en las políticas públicas con respecto a su atención como desplazadas y su reconocimiento social. De alguna manera han superado esta carencia ante las necesidades del documento de identidad.

#### **A.- Las mujeres afrodescendientes**

En los casos particulares de las mujeres afrodescendientes, el impacto del desplazamiento tiene su particular manifestación debido a su cosmovisión, cultura, tradiciones de identidad con su territorio y con su sitio de procedencia. El cambio de roles por el trabajo al cual se ven obligadas a ejercer, repercute en la estructura familiar cuando tienen que dejar a sus hijos e hijas solos o al cuidado de la guarderías del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), en donde se imparte una orientación homogénea y no diferenciada por etnia ni por sexo. La afro tiene una manera en particular de expresarse física, social, cultural y económicamente. Para ella las relaciones parentales son fundamentales.

Las afrodescendientes desplazadas y residentes en Florida son en su mayoría oriundas de la parte baja de la Costa Pacífica de los tres departamentos: Cauca, Valle y Chocó, que se desplazaron a causa del conflicto armado que ha estado y está presente en sus territorios. También se revela la existencia de una variada tipología de estructura familiar en las modalidades monogámica, poliginia, unión libre,

1 El Sisben es el sistema de identificación para potenciales beneficiarios de los programas sociales del Ministerio Nacional de Planeación del Gobierno. Fue aprobado por el Consejo Nacional de Política y Económica (Conpes).



concubinato y una débil forma poliándrica. En todas ellas, la mujer negra de esta región juega un rol importante dentro de su grupo social.

El sistema de representación característico de esta etnia ha sido la “matrifocalidad”, en donde la mujer es la jefa de la familia y fuente de ingreso, aunque hay algunas unidades domésticas matrifocales con hombres o mujeres como “miembros de cabeza o jefes de hogar”.

El grupo social abarca una red de parentesco, una unidad residencial (la que puede observarse en todo el barrio “Bello Horizonte”, ocupado por familias negras que llegaron después de la avalancha del río Frayle), donde se albergan diferentes tipos de familias: extensa, nuclear e incompleta que incluye ayuda mutua, solidaridad y socialización en el cuidado de los niños y en la preparación de las comidas. El predominio es la matrifocalidad. Allí la mujer es la figura del grupo estable rodeada de hijos con o sin padre.

Por el tipo de unión, la poliginia masculina compuesta por un varón y una pluralidad de mujeres, aunque constituye el esquema básico de esta cultura, no se alcanza a percibir en las familias negras desplazadas a Florida. Esta poliginia se presentó antes de la llegada a Florida, por cuando aparecen mujeres con hijos e hijas frutos de uniones anteriores con varios compañeros afro.

Lo anterior configura una familia caracterizada por una figura femenina permanente y una descendencia de distintos padres en torno suyo, por lo general solteros, que asimilan por un tiempo mínimo su papel en la familia. Luego por diversos motivos dejan el hogar, la responsabilidad y el derecho a otro varón. Por este motivo no se puede hablar de una poliandria de la mujer ni una poligamia del varón.

Al final de la vida reproductiva que es lo que para algunas ya se presenta en Florida. La mujer ha tenido muchos hijos e hijas de dos o más compañeros, pero es el grupo doméstico femenino como la abuela, las tías, las hermanas las que fortalecen el grupo doméstico familiar.

La mujer es controlada, sometida y orientada hacia las alianzas definidas por las obligaciones de su comunidad matrifocal y siempre debe ser co-esposa de un varón; sino, es sancionada socialmente, de allí que su comportamiento reproductivo es de tipo cultural y diferente a las del resto del país.

Esta caracterización que se hace de la mujer negra del pacífico, puede servir para mostrar cómo y el por qué, en un principio, el desplazamiento le trajo a ellas como secuela la

depresión y la ansiedad, trastornos de salud poco comunes que han incidido en la armonía del grupo y en las relaciones familiares. Si bien con el tiempo éstos se han ido superando, aparecieron otros que de alguna manera han afectado la salud mental de las mujeres por diferentes motivos (no hay qué hacer), no consiguen los medios para proveer de alimentos a sus hijos y con ello, la no adaptación al nuevo medio.

Entonces lo que se resume con esta particular apreciación, es que no existe una homogeneidad cultural en las mujeres desplazadas a Florida. Como son étnicamente diferentes, tienen pocas cosas en común, salvo la de ser víctimas de la violencia que las ha afectada a todas en forma diferente. Pues los actores del conflicto que las desplazaron actuaron de diferente manera. Se rescata que no hay diferencias significativas en las condiciones socioeconómicas de ellas.

A pesar de su situación de desarraigadas y despojadas, buscan encontrar elementos de autoconocimiento y reconocimiento para hacerse a nuevas identidades y, de esta forma, articularse organizativamente en una sociedad y en esta buscar una estabilización social y económica, un reconocimiento que les permita acceder a sus derechos. En ese sentido, algunas participaron de la marcha que se programó el 4 de febrero del año 2008, mas no hicieron en la del 6 de marzo. Lo anterior lo han logrado con mucho sacrificio y dedicación, se han sobrepuesto muchas veces a la incertidumbre y a la desesperanza en un proceso que es de lucha y conflicto.

La exigencia del medio exige una capacitación con la cual es probable que se eleve la autoestima; sin embargo con el nivel de escolaridad que no sobrepasa la primaria incompleta es difícil. Sólo ahora los hijos e hijas sobrepasan la escolaridad de sus padres, aunque presentan muchas deficiencias en el aprendizaje por varias razones: nutrición, carencia para comprar el vestuario y los útiles escolares, por mencionar sólo algunas. No se observó que existiera alguna forma de estigmatización en las escuelas por su condición de desplazados.

En un principio pagaban en las escuelas la matrícula y la mensualidad hasta que se enteraron que tenían por ley derechos gratuitos y los exigieron. Ya existen hijos con un grado de escolaridad de bachillerato pero que no tienen las facilidades de ingresar a instituciones de mayor formación; por lo tanto, se han visto obligados y obligadas a buscar trabajos en los servicios ocasionales.

## **B.- Las mujeres indígenas**

Las mujeres indígenas hicieron su desplazamiento de la parte alta del municipio de Florida, salieron en grupo y se ubicaron en un principio donde amigos y en la Casa Indígena bajo la protección del cabildo. Pasado el conflicto, algunas regresaron; otras se quedaron, pues manifestaban que no existían condiciones para ello o porque el temor se los impedía. No obstante, tener el respaldo de los cabildos que mostraban su fortaleza para proteger el territorio ancestral de cualquier grupo violento. El hecho es que a raíz de la usurpación de los territorios indígenas por parte de los grupos armados, se obligaron a crear la Guardia Indígena, que armada con bastones de mando, mostraban poder y daban seguridad y protección.

En las comunidades las mujeres han tenido de alguna manera el poder socializador y trasmisor de la cultura ancestral. Son ellas las que ayudan a mantener, por ejemplo, el idioma y por ende la cultura intacta. Ellas son la garantía para afirmar la identidad. “Si se compara la familia a un árbol, el tronco es la mujer”, y ella es la máxima socializadora de la tradición.

La fundamentación de la cultura se da cuando se dice: “Una mujer cuando se mueve de la casa de un lugar a otro, se va junto al hombre y los hijos. Cuando un hombre se va, se va solo. Por eso es que se limita a ella los puestos de dirección en la comunidad”.

En la vida tradicional de la comunidad indígena hay un equilibrio entre el hombre y la mujer. La cultura tiene su base económica en lo agrícola y el núcleo familiar se mueve como un conjunto. Hay una participación igualitaria, cada cual cumple cual sus roles en el espacio. Cuando se disgrega la familia, va desapareciendo la comunidad. Las mujeres van perdiendo poder aunque asumen más responsabilidad cuando ejercen funciones diferentes fuera de la comunidad.

Tradicionalmente, las relaciones familiares, unidas a los lazos de parentesco, constituyen la base de la organización social de los indígenas. De ellas parten los patrones de conducta y comportamiento, los valores y las normas porque en ellos se fundamenta la asociación. Son estrechas y limitadas sólo a los miembros de la comunidad nacidos en ella, pues así evitan la salida como la entrada de cualquier persona, ya que existen fuertes reglas locales de exogamia étnica.

Las reglas de matrimonio establecen “el amaño”, durante el cual el marido comprueba la

laboriosidad de la mujer y especialmente su capacidad reproductora.

El patrón de residencia es viri-local; es decir, los hogares se asientan inicialmente dentro de la comunidad del esposo. El patrón de poblamiento es disperso, por lo cual no hay una vida social activa que se circunscribe al grupo doméstico. La vivienda es ocupada por una familia nuclear que es la unidad social y económica básica. La vida reproductiva de la mujer se caracteriza por los embarazos continuos y se presentan altos índices de mortalidad infantil. El ideal de la familia es ser numerosa puesto que los niños constituyen la razón de ser de la familia y desde edades tempranas, acompañan a sus padres en las faenas agrícolas y en las actividades de la vida diaria del hogar. Existe para los niños y las niñas un cuidado especial de socialización.

La tierra es de propiedad colectiva de la comunidad que la habita. Sus formas de organización política responden a las demandadas por la cultura: el cabildo, el grupo de ancianos ejercen autoridad y los curanderos son los líderes comunitarios. En la actualidad, hay cuerpos representativos de los cabildos como son el Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin), quienes buscan la recuperación de sus tierras, la autonomía política, económica y cultural, así como el fortalecimiento de la organización comunitaria y creación de programas de producción.

La base de la actividad social para la producción es la familia, la cual cultiva sus parcelas para el autoconsumo y establece una división social del trabajo familiar. Comparte con el “jornaleo” en las fincas vecinas de los mestizos y en la “minga”, que tiene un sentido de trabajo comunal.

En esta forma se describe esta visión global del modo de vida de la comunidad paéz (nasa), que debe ser conocida por el poder local, que administra los programas; por cuanto si a esta etnia no se le toma en cuenta su cultura, no se cumplirá con los objetivos previstos por las instituciones del Estado.

## **V. EL CAMBIO DE ROLES EN LA MUJER CABEZA DE FAMILIA**

El perfil étnico de las mujeres desplazadas es el de ser afrodescendientes, indígenas y mestizas de bajos recursos económicos y procedentes de zonas rurales. Las jefaturas femeninas de estas



mujeres son de 16 madres cabeza de familia y 36 familias monogámicas, nucleares. Esto debido a la viudez, la ruptura de sus relaciones de pareja o pérdida de su compañero. Esta población se encuentra en condiciones de pobreza. La estabilización de sus hogares ha sido difícil porque tienen muchas responsabilidades en su nuevo medio y porque no tienen un reconocimiento de género para atender sus precarias condiciones. Por eso hacen parte de la población vulnerable que es atendida por programas señalados como el de Familias en Acción y los del Icbf, donde se incluyen a todos los niños, niñas, adultos mayores y los discapacitados.

Con respecto al cambio en los roles de las mujeres desplazadas a Florida, se observa que en la medida en que ellas han tenido que asumir la responsabilidad del sostenimiento económico de su familia, aprenden a conocer y desempeñarse en el mundo de lo público. Cuando van a las diferentes entidades de gobierno y privadas a gestionar ayudas y a reclamar sus derechos, aprenden a manejar los diferentes espacios culturales que son complejos con relación a los habituales que les ha tocado. Sin lugar a dudas, se ha despertado en estas mujeres formas creativas y nuevas expectativas, han encontrado fortalezas y habilidades que le han facilitado adelantar algunos procesos conducentes a proyectos de vida.

De singular importancia es el lugar que ellas en la actualidad ocupan en la presidencia de la Asociación de Desplazados como secretaria, tesorera y fiscal como representantes del grupo de 52 familias y 248 personas. Han estado actuando directamente ante todas los organismos municipales y reclamado sus derechos desconocidos. El poder que representan se ha visto en las confrontaciones que tienen con los funcionarios de la alcaldía e incluso, con el alcalde, quien hasta la fecha no ha conformado el Comité de Atención a la Población Desplazada, que tiene que citar, conformar y organizar por mandato legal. Poco a poco parecen estar siendo reconocidas y en aras del mejoramiento de las condiciones de vida de las afiliadas, están gestionando las ayudas que el Estado por obligación les debe dar.

Los comportamientos tradicionales han variado en cuanto a que la mujer hoy, en esa adaptación a lo urbano, ha desarrollado sus aptitudes ocultas por tanto tiempo en lo que respecta buscar ingresos y apoyo. Las que tienen compañero permanente han visto cómo él se

resigna a perder esa autonomía y autoridad de poder que tenía. Ellas son las que cumplen las labores tradicionales de atender el hogar y los hijos y, al mismo tiempo, reclamar los mercados, solicitar las ayudas, asistir a todas las reuniones de la asociación, de las instituciones gubernamentales y otras. Es por eso que siempre se pensó que la mujer era la base para orientar un proceso investigativo y con ella, comprender mejor el desplazamientos en todas sus facetas.

De todas maneras, lo que se puede también observar con respecto a los hombres es el cambio de roles masculinos por el empoderamiento de las mujeres, los adultos han experimentado cambios en el poder con respecto a la participación en la comunidad de desplazados.

Los principales inconvenientes son las carencias y dificultades económicas por la falta de un empleo que les genere ingresos diarios. Algunas de ellas se manifiestan como vendedoras en la galería, como ambulantes, o hacen arepas y fritangas en la puerta de su casa, aprovechan los espectáculos públicos para trabajar en las ventas. También hay quienes viven de la caridad pública o recogen los desperdicios del mercado. Cuando no producen, el fiado en las tiendas, los préstamos de la vecindad o de la familia son los que permiten salir de las angustias diarias. Lo que sí se puede observar es la imposibilidad de adaptarse a una nueva cultura urbana les limita adquirir muchos de los recursos que tiene el medio, pero también es que el desconocimiento de sus derechos como desplazadas y las obligaciones que tiene el Estado para con ellas, no les permite reclamos.

A pesar de este “rebusque” de medios para vivir, la pobreza de la mujer está presente por esa exclusión social de género, de etnia, de edad; porque en el medio no se dan las condiciones para una inserción de ellas a actividades productivas, lo que las empuja a buscar a diario el qué hacer. Aún no se ven los proyectos productivos porque el mismo Estado ha reducido los recursos, las propuestas, los créditos o porque sencillamente no existen políticas públicas para la PD; además, porque la época electoral (2007, en la cual se realizó parte de este trabajo) no se presta para concederlos o entregarlos, por cuanto es un período pre-elecciones; así se afecta el futuro de las mujeres y la de sus niños y niñas.

El tiempo de permanencia de las mujeres en Florida está entre dos y cuatro años. Se pensaría que ya es un tiempo relativamente suficiente para que se supere esa situación de “desconocimiento”



del medio urbano. Pero no, aún no hay ni la estabilización económica que es lo principal para que salga adelante la mujer y el grupo familiar. Podría decirse que un número alto de familias desplazadas están igual o peor situación que cuando llegaron y que el Estado, en este caso el municipio, no les presta la debida atención ni contribuye con esta población, hace oídos sordos al clamor exigente y a las solicitudes escritas de la asociación para que se les dé el cumplimiento de la oferta social humanitaria, según lo establecen las leyes y la política de gobierno de Seguridad Democrática; aún así, la mujer es la más decidida a redefinir sus proyectos de vida.

Otros cambios que se observan en las familias son los que resultan por las uniones libres consensuales pero inestables. Algunas de las mujeres desplazadas a Florida han tenido hijos resultados de esa convivencia con varios compañeros (afro-mestizas). Esto ha contribuido a la conformación características de mujeres cabeza de familias o de eventuales familias monogámicas y nucleares (especialmente entre las mestizas-campesinas) que aumenten sus roles al interior de la familia.

Hoy a las separadas y viudas les es difícil ejercer la función de madres, tanto porque no están capacitadas como porque no cuentan con los recursos propios para atender las necesidades de sus hijos e hijas y, como se ha mencionado, han tenido que acudir al "rebusque" de lo necesario para el sustento. La presión interna del medio, sin lugar a dudas, ha favorecido la acción de la asociación, en lo que respeta a obtener ayuda solidaria y capacitaciones por intermedio de instituciones del Estado (Sena, Icbf), como de ONG (USB, Profamilia, Pastoral Social) que están interesadas en proporcionar cursos y capacitación en general para los grupos étnicos y genéricos. Siendo las mujeres las que más los aprovechan, se encuentran en un período de capacitación permanente relacionada con proyectos productivos, manualidades, máquinas planas, orientaciones de familia, planificación familiar, entre otros; los que se esperan contribuyan a obtener recursos propios para las familias y mejorar sus condiciones afectivas internas. En estas reuniones la mujer asume posiciones en las relaciones con otras mujeres no desplazadas, amplía su círculo de referencia, de amistad y logra abrirse e integrarse a un espacio que le era desconocido. Étnicamente hay una interrelación de conocimientos y un desbroce de iniciativas conjuntas que permiten la interacción

cultural y el aporte de iniciativas propias como alternativas de vida.

Las nuevas relaciones sociales en el medio urbano están contribuyendo de alguna manera a que las descendencias empiecen a fomentar amistades en círculos más amplios y, con ello, alianzas prematuras que terminan en uniones de hecho aceptadas por los demás miembros, siempre y cuando el hombre se convierta en el proveedor de medios económicos para el conjunto familiar. Así empiezan a aparecer parejas inter-étnicas de algunas mujeres u hombres jóvenes, quienes buscan rehacer sus vidas afectivas y sentimentales al lado de congéneres oriundos de Florida, y tratan en perspectiva de hacer una convivencia estable, un nuevo hogar, separados o en casas de los padres de uno u otro miembro de la pareja. Son las mujeres las que aportan uno o varios hijos e hijas a la convivencia. Son aceptados por el hombre, quien los recibe y va a proveerles lo necesario con su trabajo. La autoridad a veces se comparte, la mujer pierde un poco de autonomía pero gana en ayuda económica y afectiva. En algún caso y cuando los hijos de ella han crecido, no dejan de presentarse desavenencias con respecto a la autoridad que ejerce el padrastro, que traumatiza la relación de pareja.

Comprender la situación de la mujer tanto negra como indígena y mestiza desplazada a Florida, en lo que corresponde a sus cambios culturales, hay que relacionarla con el bajo nivel educativo, su escaso o nulo nivel de ingresos, sus nuevas relaciones sociales y sus actividades reproductivas y productivas en el contexto urbano.

## **VI. POLITICAS PÚBLICAS PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA**

¿Qué son políticas públicas? A manera de síntesis y más como una guía para lo que aquí nos compete, las políticas públicas se conciben en un sentido general, como aquellas acciones de gobierno que tienden a responder requerimientos sociales y que van articuladas a unos planes de gobierno en el contexto de lo que es el estado-nación.

Pero desde una perspectiva particular, las políticas públicas serían las que dentro de un proceso social complejo, intervienen autoridades públicas del orden legislativo, ejecutivo y judicial, para intervenir sobre asuntos sociales fundamentalmente.



Tanto para la una como para la otra, se requieren especialistas que las diseñen con base en diagnósticos prospectivos; es decir, analíticos. De todas maneras, las políticas públicas son una norma jurídica que tienen poder de decidir en el proceso de la gobernabilidad (Lozano, A. 2005).

Entre los años de 1994 y 1998 se redactan las normas para definir la política pública con referencia al desplazamiento forzado. Los documentos Conpes 2804 de 1995 y el 2924 de 1997, donde se plasmaron responsabilidades institucionales y se plantearon los primeros esbozos para una política pública y se propuso crear el Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada constituido por “las entidades públicas, privadas y comunitarias que realizan planes, programas, proyectos y acciones específicas, tendientes a la atención integral de la población desplazada”. Posteriormente se promulgó la ley 387 de 1997, que restableció la responsabilidad del Estado en la formulación de las políticas públicas y en la adopción de medidas necesarias para prevenir el desplazamiento, y se concretó en el decreto que “el desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación...”. Se ha manifestado que en esta materia la legislación es de las más avanzadas del mundo.

Aunque el desplazamiento de colombianos data de décadas, han sido la primera y segunda administraciones de Álvaro Uribe Vélez las que han asumido la mayor parte de la responsabilidad en la solución de esta problemática. La sentencia de la Corte Constitucional T 025 del 2004, calificó la situación como un “estado de cosas inconstitucional”, y ha promulgado 43 autos de seguimiento desde entonces. Ya en el año 2008, hizo un corte de cuentas y le reconoció al gobierno el gran esfuerzo hecho en materia de salud y educación, en donde la cobertura bordea el ciento por ciento. Igualmente hizo significativo el hecho que entre el 1995 y el 2002 ascendió la inversión a 600 mil millones de pesos; entre el 2002 y el 2006, pasó a 1.9 billones de pesos y para el período que va del 2007 al 2010 se tiene presupuestado, 4.1 billones de pesos. Cada día más familias desplazadas reciben servicios estatales básicos en salud y educación; sin embargo, aún el 74 por ciento de los desplazados vive con menos de 2.000 pesos diarios (un dólar), según el estudio de la Universidad Nacional. No hay plata que alcance.

Comprender que las desplazadas son víctimas implica, por ejemplo, que la política del Estado para la prevención y atención al desplazamiento esté dirigida a la reparación

integral de sus derechos, incluyendo la garantía de los derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición de los hechos que generaron el desplazamiento. Y también implica que la sociedad en su conjunto desarrolle programas para atender sus necesidades diferenciales de las víctimas con el fin de que puedan acceder a la justicia.

No obstante que la ley 387 de 1997 ha cumplido 10 años de ser promulgada, las medidas para la prevención del desplazamiento forzado y la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica aún no se cumplen, motivo por el cual la Corte Constitucional ha señalado la ausencia de programas para la atención a esa población. Alarma, incluso, que la Consejería Presidencial de la mujer no considera a las víctimas del desplazamiento forzado como población prioritaria a pesar de que más del 40% de los hogares desplazados con jefatura femenina tiene hijos e hijas menores de 18 años edad.

Una política pública para la PD debe ser concebida de manera diferencial (Meertens: 2004) en el sentido de tener en cuenta las necesidades, la protección, el restablecimiento y la atención inmediata. El propio presidente Uribe ha dicho que el desplazamiento debe resolverse caso por caso y debe tener en cuenta una solución administrativa y no judicial, así no se corta de raíz y se llega es a la impunidad, pues no se repara a las víctimas ni se castiga a los culpables. No obstante a lo anterior, no hay una voluntad política gubernamental para influir en la opinión pública.

Esta ausencia de una política pública en el caso concreto de Florida no ha permitido la identificación de las necesidades más sentidas como son las de la vivienda y el empleo u obtención de recursos económicos para vivir, lo cual ocasiona malestar y ahonda la incertidumbre y la desesperanza de la PD, conduciéndolos a su vulnerabilidad.

Se puede manifestar que la poca o nula efectividad de los programas diseñados para ejecutar con y hacia la PD no tienen ni consistencia, ni compromiso, ni interés por parte de los funcionarios; además, los presupuestos son insuficientes, de allí que como ya se hizo mención, la Corte (2004) se haya pronunciado al respecto para que se establezca esta población. Las ayudas de asistencia humanitaria no la han recibido sino un bajo porcentaje de las familias en Florida. Falta una verdadera política de prevención y protección por parte del Icbf.

La estabilización socioeconómica para la PD de Florida no se vislumbra; además, por lo ya mencionado, porque no hay una capacitación laboral de la PD ni una vinculación al trabajo, ni formas de financiación para el desarrollo de microempresas familiares, ni un capital semilla. Entonces, no se da cumplimiento a la ley 387 de 1997 ni al decreto 250 de 2005, que contempla, entre otros, las asistencias en salud, educación, bienestar de la familia, seguridad alimentaria, capacitación laboral, generación de ingresos, vivienda y acceso a la tierra. Es bajo el número de familias que han recibido ayuda de uno u otro de los programas por lo que se muestra un bajo cubrimiento para lo cual se necesitaría voluntad política de las entidades respectivas. Y es que el desconocimiento de estos programas por parte de algunos funcionarios, así como el desconocimiento de la condiciones de vida que tiene la PD, junto con la falta de compromiso frente a los programas, hacen difícil cualquier superación de las condiciones de vida de la PD. Los funcionarios no ven al desplazado como sujetos de derechos sino como objeto de atención marginal o humanitaria, cuando han ido a buscar respuesta del alcalde municipal en una de las citas solicitada y ninguna concedida, se les ha contestado “primero es lo urgente y después, lo importante”, y no se les ha atendido.

Mientras no exista un Plan de Desarrollo (PIU) que incluya metas como la vivienda, la atención a la población desplazada, la promoción de la convivencia, el respeto por los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales culturales, del medio ambiente y colectivos) y una restitución de la tierra arrebatada a sus propietarios, por mencionar sólo algunas, el poder local no tendrá un horizonte claro para actuar con respecto a las políticas públicas y si ellas no se concertan con la sociedad civil, mucho menos se lograrán alcanzar las metas ni elaborar programas acordes a una realidad tan particular como es la de Florida. Poner la política pública en el plano de lo local, obliga a detectar su funcionalidad, la forma como opera y el por qué. En este orden de ideas, el PIU es el mejor instrumento para la implementación de las políticas públicas.

## **Conclusiones**

El trabajo directo con las familias llevó a cualificar sus propias historias de vida con las cuales se inició el conocimiento de ellas y, de manera especial, sus modos de vida íntima, sus

características culturales y sus necesidades más sentidas.

En este trabajo no se puede hablar de una sola categoría de mujeres y PD desplazada, hay una tipología diferencia por etnia, por parentesco y por edad principalmente. Dar cuenta de ellas, de alguna manera, va a facilitar la formulación y realización de planes y de acciones concretas para edificar procesos de socialización. Por lo tanto, es conveniente para entender sus condiciones actuales, conocer todo ese proceso histórico que obligó al desalojo de un territorio ancestral, así como definir las causas que obligaron al mismo y que impulsó a las familias a llegar a casco urbano del municipio de Florida.

Del trabajo que se hizo con las mujeres cabeza de familia desplazadas a Florida (Valle) e integrantes de Adesflovalle, así como con la información recogida por algunas otras parejas familiares, se concluye que ellas se han desplazado porque fueron víctimas del conflicto armado interno, los testimonios recogidos señalan que el miedo y el temor fueron el motivo principal de su salida; en segunda instancia, por sentir la amenaza de los grupos armados sobre sus hijos y por la muerte de un familiar o del compañero permanente, padre de sus hijos e hijas. Las mujeres, en especial las indígenas, se muestran también como víctimas colaterales, resultado de sus relaciones afectivas como hijas, madres, esposas, compañeras o hermanas de alguno de los miembros de los grupos que participan en el conflicto.

Muchos de los hogares desplazados tienen jefatura femenina bajos niveles de educación y alta dependencia económica. Esta población es muy vulnerable. Su tejido social es relativamente débil, pues muy pocas han pertenecido a alguna organización antes de desplazarse, a excepción de la indígenas que las aglutinaba el Cabildo de su resguardo.

Las precarias condiciones familiares se deben a la falta de acceso a alguna actividad laboral, no poseen un ingreso fijo, son muy pobres económicamente. Su única dedicación ha sido a las labores agrícolas, como ama de casa o en oficios domésticos en casas de familias de Florida o en restaurantes, al lado de la informalidad en sus ocupaciones que les proporcionan bajos ingresos; así ellas, parecen ser las más pobres de las pobres.

Residen en casa alquiladas o en piezas de los inquilinatos, muy pocas donde parientes o amigos. Por lo general se proveen de los servicios públicos de energía y agua. Siendo el pago de



éstos y del arriendo lo que más mina el bajo presupuesto familiar. Por lo tanto, conseguir una vivienda se convierte en la máxima necesidad sentida de esta población.

La dinámica que tuvo su desplazamiento es familiar, por la violencia y en la búsqueda de familiares que estaban residenciados en el Municipio de Florida en el Valle del Cauca.

## Referencias

- BARNEY, A. Felipe - Guevara C. Rubén Darío. "Desplazamiento forzado en Florida, Valle del Cauca. Mujeres, territorio y Cultura. Ponencia presentada en 4º Encuentro REDIF, septiembre 26 al 28 del 2007. Quibdó. Chocó.
- CODHES.- Informe 2004. Bogotá 2004. Colombia
- CABEZAS, R., Luz Marina. "La organización de las mujeres en situaciones de desplazamiento como posibilidad de acción política. El caso de las mujeres de la asociación afrocolombiana de desplazados". Afrodes, U. Nal, Fac. de Derecho y Ciencias políticas y sociales. Dpto. de Ciencias Políticas. Bogotá, Abril 2004
- CIRC-PMA.- "Una mirada a la población desplazada en ocho ciudades de Colombia: respuesta institucional local, condiciones de vida y recomendaciones para su atención". Bogotá, diciembre 2007
- DIARIO "EL PAÍS".- Cali, enero 28 del 2008 y marzo 14 de 2008.
- EDHD.- "Hacia una política proactiva para la población desplazada". Bogotá, 2004
- FAHARDO, Darío, "Desplazamiento forzado: una lectura desde la economía política. "En Territorio, Patrimonio y Desplazamiento. Seminario Internacional. Ediciones. Procuraduría General de la Nación y Consejo Noruego para los refugiados. Colombia. 2006
- GUEVARA, C. Rubén Darío. "Mujeres desplazadas por el conflicto armado. Relaciones de género en Cali y Popayán". 2003. Buenos Aires. Argentina.
- GUEVARA, F, Diego Andrés. "Producción y Reproducción de la pobreza en la población desplazada." Proyecto de tesis para obtener el doctorado en Economía. Flacso. Argentina 2007
- GUZMAN, Campos, Germán., et, al. "La Violencia en Colombia". Carlos Valencia Editores. Bogotá. 1980
- LOZANO, Alejandro.- "Construcción Políticas Públicas". www.Plantapaz.org/opc. Bogotá 2005
- MANNONI, Pierre. "El miedo" Buenos Aires. Edit. F.C.E. 1984
- MEERTENS, Donny.- "Género, desplazamiento y derechos". En: Desplazamiento forzado. Dimensiones de guerra, exclusión y desarraigo. Acnur, Unal. Bogotá 2004
- OSKLAK, Oscar.- "Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano". Buenos Aires. Edi. Humanidades. Cedes. 1991
- OBSERVATORIO del Programa presidencial de DDHH y DIH.- Panorama Actual del Valle del Cauca. Vicepresidencia de la República. Serie Geográfica No.17 Bogotá. 2003
- RIANO, Pilar.- "Migraciones Forzadas y usos de la memoria: talleres de memoria en población desplazada en Colombia" Conferencia Internacional de Historia Oral. Roma 2004
- REVISTA SEMANA. "Los desplazados: los más pobres entre los más pobres". Enero 10 del 2008. Bogotá.
- TAUSSING, Michel.- "Chamanismo, colonialismo y hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación". Edit. Norma. Bogotá 2002
- USAID-OIM.- "Mujeres en situación de desplazamiento" Cali. Septiembre 2005
- VASCO, Luis Guillermo.- "Así es mi método en etnografía" En: Rev. Tábula Rasa. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. No 6. Enero-junio 2007. Bogotá.
- VILLA, Marta. "La urbanización de la guerra. Lo que va del miedo al terror" En Boletín Desde la Región, Corporación Región. Medellín. 2004